

**INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA POLA PRODUCCIONES S. A.**

Quito, 11 de abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LA POLA PRODUCCIONES S. A.
Presente.-

De mis consideraciones.-

Una vez revisados todos los documentos que fueron entregados por parte del Departamento de Contabilidad, presento el siguiente informe del año 2014.

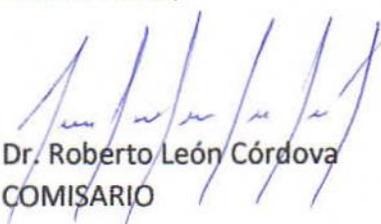
A pesa que la Gerencia General se ha involucrado en el área Comercial y Ventas, no se logró incrementar los clientes ni concretar contratos de producción de eventos, por lo que la empresa tuvo una pérdida en este año.

La cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía La Pola Producciones S. A.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2014, a efectos que sea revisado y aprobado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI y a los correspondientes organismos de control.

Atentamente,


Dr. Roberto León Córdova
COMISARIO